



Expediente: 154/26
Carátula: GONZALEZ VILMA EUGENIA C/ VARELA DARDO RAUL S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311282549 - GONZALEZ, VILMA EUGENIA-ACTOR
90000000000 - VARELA, Dardo Raul-DEMANDADO
20230568015 - RODRIGUEZ, JULIO J. EDUARDO-SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 154/26



H20901813455

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: GONZALEZ VILMA EUGENIA c/ VARELA DARDO RAUL s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION.- EXPTE. N°: 154/26.-

Concepción, 30 de marzo de 2026.-

Hacer conocer a las partes que, en virtud del fuero de atracción dispuesto por el Art. 21 LCQ, los presentes autos quedarán radicados en esta Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial, Área Concursos y Quiebras. - CAG

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.